

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 57/19

RESOLUCIÓN

Almería, a 23 de septiembre de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 24 de septiembre de 2019 (MARTES)** a las **DIEZ HORAS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 17 de septiembre de 2019.

2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida a la Asociación de Vecinos Centro Social Los Molinos, por importe de 1.400,00 €.

4.- Aprobación de la devolución de la fianza depositada por D^a Laura Becerra Ruiz, relativa al contrato de servicios de asistencia veterinaria de animales alojados en el Centro Municipal Zoonosanitario de Almería, por importe de 2.400,00 €.

5.- Adjudicación del contrato menor de servicios de "Redacción de la documentación técnica de los servicios de temporada de las playas del término municipal de Almería durante el periodo 2020/2023", a Dña. María del Mar García Beltrán, por importe de 11.616,00 €.

6.- Aprobación del proyecto de obras de "Ampliación de red de vías ciclistas en Avenida Torrecárdenas y C/ Isla Cabrera", con un presupuesto base de licitación de 184.125,87 €.

7.- Aprobación del proyecto de obras de "Ampliación de red de vías ciclistas en Avenida Adolfo Suarez", con un presupuesto base de licitación de 88.710,52 €.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

8.- Inadmisión a trámite por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto en representación de la Comunidad de Propietarios Residencial Adriano Portal 1, contra Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

9.- Rectificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 11 de diciembre de 2018, sobre adjudicación del contrato de obras de

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------------|---------------------|
| CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO | 23-09-2019 14:32:28 |
| FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON | 25-09-2019 09:45:21 |



"Rehabilitación y reforma de edificio para Centro Social en Los Molinos", a la empresa Rehabitec Almería S.L. por importe de 413.094,00 €, como consecuencia de error en la Propuesta.

10.- Aprobación de la Certificación nº 6 y Final de las obras de "Adecuación y mejora de la Calle Río de la Plata y entorno en la barriada de Costacabana", adjudicada a la mercantil Construcciones Maygar S.L., por importe de 37.692,36 €.

DELEGACION DE AREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

11.- Aprobación de la continuidad en la prestación del contrato de "Servicio de conservación y mantenimiento de los espacios verdes y el arbolado urbano del término municipal de Almería", suscrito con la empresa CESPA, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A., por importe de 1.701.686,34 €.

DELEGACION DE AREA DE FAMILIA, IGUALDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA

12.- Adjudicación del contrato menor de servicios "Talleres en el Equipamiento Social de la Calle Reverenda Madre María Micaela", a D. Liviu Mitache por importe de 14.747,67 €.

13.- Aprobación del expediente de prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio como prestación básica de los Servicios Sociales Comunitarios.

DELEGACION DE AREA DE DEPORTES

14.- Aprobación de la resolución del contrato administrativo de concesión para la gestión de la instalación Deportiva Municipal de Costacabana.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

15.- Aprobación de la provisión del puesto, de libre designación, de Directora de Presidencia, del Area de Presidencia y Planificación.

16.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

17.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------------|---------------------|
| CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO | 23-09-2019 14:32:28 |
| FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON | 25-09-2019 09:45:21 |

